



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022190/2018

VISTO:

La Resolución Decanal ad referendum del HCD N° 788/18 en la cual se aprueba la realización de las VII Jornadas de Posgrado y II Jornada de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Químicas.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución Decanal N° 788/18 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN: 389
SC/po


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC